

En suspenso, financiamiento para nuevos partidos

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La distribución de financiamiento público para los tres nuevos partidos que harán presencia en la entidad quedó en suspenso porque el INE no ha notificado al Instituto Electoral del aval para los dos nuevos institutos a nivel nacional, pero es cuestión de días para que se les entregue la primera ministración de julio.

Aunque este 30 de junio venció el plazo para hacer el reajuste de recursos para los partidos políticos para el segundo semestre

del año, el IEEM se vio imposibilitado para poder llevar a cabo el nuevo cálculo de montos, pero no existe impedimento para hacerlo durante julio, sin afectar ningún derecho de los nuevos partidos.

La consejera presidenta Amalia Pulido Gómez dijo que están esperando la notificación del Instituto Nacional Electoral sobre la existencia de otros dos partidos nacionales que lograron el registro. "Estamos esperando esta notificación para ya sacar en el Instituto el acuerdo de la redistribución de las prerrogativas".

Indicó que es cuestión de días que se pueda llevar a cabo esto, porque al final están a tiempo, pues el partido local Podemos tiene hasta el 27 de julio para subsanar las observaciones que tiene pendientes, y no se han atendido, pero oficialmente todos tendrán recursos a partir de julio.

Sin problemas

La consejera presidenta Pulido Gómez aclaró que el darles recursos públicos a los tres nuevos partidos no implica que gasten o requieran más recursos, porque de

la bolsa que fue aprobada al inicio del año es de donde se toma el dinero, a partir de una redistribución con base en el nuevo número de fuerzas políticas y las reglas enmarcadas en la norma.

Se establece el dos por ciento del financiamiento ordinario para cada una de las fuerzas políticas, por lo que el partido local Podemos y los nacionales Somos México y Paz podrían estar recibiendo 10 millones de pesos cada uno, es decir, 1.6 millones de pesos por mes, en lo que resta de este 2026. —



Dice Amalia Pulido que no habrá problemas. T. CONTRERAS

IEEM recortará prerrogativas de partidos por ingreso de 3 nuevas fuerzas políticas

+ Somos México, Construyendo Sociedades de Paz y el partido local Podemos, acortarán la prerrogativa de Morena, PVEM, PT, PAN, PRI, MC y PRD.

+ Sobre la capacidad para revisar perfiles y evitar vínculos con el crimen organizado, el IEEM confía en realizar un trabajo técnico y honesto.

Martha Galach / La Tribuna

El Instituto Electoral del Estado de México ajustará la bolsa de mil 029 millones 289 mil 448 pesos destinada a financiamiento público de partidos, una vez que el INE notifique el registro de Somos México, Construyendo Sociedades de Paz y del partido local Podemos, señaló en entrevista la titular del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

Amalia Pulido, dijo que la

incorporación de los tres nuevos institutos políticos obligará al Consejo General del IEEM a redistribuir las prerrogativas que ya estaban asignadas para 2026 entre Morena, PVEM, PT, PAN, PRI, MC y PRD Edomex. Sólo se espera el aviso formal del INE para emitir el acuerdo correspondiente.

Con los nuevos registros, el financiamiento que reciben los partidos a partir de julio, sufrirá modificaciones. Al respecto, señaló que el INE también definirá el plazo para que Somos



México, Construyendo Sociedades de Paz y Podemos acrediten a sus representaciones ante el Consejo General del IEEM.

Destacó que con la llegada de

más opciones partidistas se elevará el número de candidaturas a más de 20 mil en el próximo proceso, lo que implica mayor carga operativa para el instituto. Ante ello, dijo que el IEEM ya trabaja en un sistema de registro digitalizado para agilizar la recepción y revisión de expedientes de las fuerzas políticas.

Sobre la capacidad para revisar perfiles y evitar vínculos con el crimen organizado, el instituto señaló que cuenta con una de las mejores unidades de informática, por lo que confía en realizar un trabajo técnico y honesto. Aclaró que la atribución para revisar estos temas, corresponde al INE, aunque está listo para coadyuvar en lo que se determine.

En materia presupuestal, el IEEM solicitó alrededor de 261 millones de pesos adicionales para operar, 100 millones menos de lo planteado originalmente, al considerar que la elección judicial se realizará hasta 2028. La propuesta ya fue presentada a la Secretaría de Finanzas estatal y se encuentra en trámite.



Espera IEEM confirmación del INE para distribuir las prerrogativas a los nuevos partidos políticos

» MARTHA ROMERO

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, resaltó que espera de la notificación del Instituto Nacional Electoral (INE) para que el Consejo General dé a conocer el acuerdo para la redistribución de prerrogativas que reciben los partidos políticos con registro a nivel nacional y estatal.

Añadió que es un hecho público y notorio que Somos México y Construyendo Sociedades de Paz lograron el registro como partidos políticos a nivel nacional, además



de la organización política Podemos que obtuvo su registro como instituto político local en la entidad mexiquense.

Recordó que del presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, el IEEM dispuso mil 029 millones 289 mil 448 pesos que ya habían sido distribuidos entre los institutos políticos Morena, PVEM, PT, PAN, PRI, MC y PRD Edomex, pero ahora los montos asignados se modificarán por la incorporación de los tres nuevos partidos políticos.

Tras subrayar que el financiamiento de los partidos es a partir del mes julio, reiteró que depende de cómo venga la notificación

del INE, que también establecerá un plazo para que los nuevos institutos políticos acrediten sus representaciones partidistas ante el Consejo General.

Pulido Gómez enfatizó que, con más opciones por las que la ciudadanía pueda votar, el número de candidaturas se elevará a más de 20 mil, lo que va a implicar mayor trabajo en la atención en los registros, aunque ya trabajan en un registro digitalizado para que sea más rápida la recepción de los expedientes de las fuerzas políticas.

A pregunta expresa sobre la capacidad tecnológica y humana para procesar los expedientes e impedir

que se "cuelen" perfiles vinculados con el crimen organizado, resaltó que la capacidad técnica del IEEM se basa en una de las mejores unidades de informática, por lo que el equipo hará un trabajo honesto.

"Y en cuanto a la segunda pregunta del crimen organizado, la propia reforma le da la atribución al Instituto Nacional Electoral no hacia los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). Sin embargo, estamos a espera de lo que se determine para coadyuvar en lo que sea necesario", expuso.

Recordó que la semana pasada se reunió con el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, donde le comentó que, debido a que la elección judicial se desarrollará en 2028, el presupuesto adicional solicita el IEEM es de aproximadamente 261 millones de pesos, 100 millones menos de lo solicitado en primera instancia.

Finalmente, dijo, espera la respuesta de la dependencia estatal, pues se tiene que llevar a cabo un papeleo y una serie de trámites.

(Foto: Especial Portal)